



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE VIVIENDA

MEMORANDO

Ref. MV-DDTUC-SDTU-022-21-11-2019

PARA: Mtra. Liz Aguirre,
Oficial de Información,
MOPTVDU

DE: Arq. Edna Valle de Sigarán,
Subdirectora,
Subdirección Desarrollo Territorial y Urbanismo,
Ministerio de Vivienda

CC: Arq. Ana Luisa Roque Valdovinos,
Directora Técnica
Ministerio de Vivienda

Sra. Cecilia Díaz Molina
Enlace OIR de la Dirección Técnica Ministerio de Vivienda

Archivo

ASUNTO: Respuesta a Solicitud "UAIP-MOP/197-2019".

FECHA: Jueves, 21 de noviembre de 2019.



En Respuesta a solicitud UAIP-MOP/197-2019, recibida el día miércoles 20 de noviembre de 2019, en el cual se solicita gestión adicional para respuesta a solicitud de información número 3014-2019: "ESTUDIOS SOBRE OFICINAS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL (OPLAGEST) DIAGNÓSTICO SOBRE CAPACIDAD TÉCNICA INSTALADA, PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO DE LAS OPLAGEST; INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS PRESTADOS POR CADA UNA DE LAS OFICINAS DE LAS OPLAGEST, ASÍ COMO DE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS MIEMBROS INICIALES Y ACTUALES", al respecto de lo solicitado le informamos que este Ministerio cuenta solamente con la siguiente información:

Estudio de diagnóstico de "Línea base y propuesta para la homologación de procesos de tramitología para el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano y Oficinas de Planificación", formulado en Octubre del 2010 desde la Subdirección de Trámites de Urbanización y Construcción, el cual se anexa en formato digital (PDF).

En lo referente al personal mínimo y capacidad técnica instalada requerida por las OPLAGEST se encuentra detallado en la "Caja de Herramientas para: La Guía de planificación Micro Regional y Municipal/Guía para el montaje y Funcionamiento de OPLAGEST", página 98 <http://online.pubhtml5.com/mnng/lvcg/#p=8> y páginas 168 - 170 de <http://online.pubhtml5.com/mnng/dpup/>.

De igual manera lo referente a los Servicios Prestados por cada oficina OPLAGEST se detalla en la página 108 de la "Guía de planificación Micro Regional y Municipal/Guía para el montaje y Funcionamiento de OPLAGEST" <http://online.pubhtml5.com/mnng/lvcg/#p=8>

No obstante, la información referente a los municipios miembros de cada OPLAGEST iniciales y actuales, la maneja específicamente cada una de las OPLAGEST.

Sin más que tratar, me suscribo de usted, atentamente.

